AÑO VII — JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 1905 — NÚM. 2.856

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 3.

La reforma arancelaria

A medida que se aproxima el planteamiento en las Cortes de la reforma arancelaria, aumenta la preocupación, muy justificada por cierto, de los agricultores respecto al juicio que merece al Gobierno las bases propuestas.

Cualquiera diría, al conocer el ligero estudio que aquél ha hecho de las citadas bases y el silencio con que se ha servido responder á las razonadas peticiones que hasta la fecha se le han formulado, que el pleito no interesa gran cosa al país y que el asunto que se ventila no es de gran trascendencia para los productores de la nación y para la riqueza pública.

Las bases para la reforma tal y como están redactadas—pudiéramos decir amañadas—son inadmisibles, entre otras razones, porque á costa de la agricultura pretende lograr todo género de concesiones y facilidades la industria; y si el Gobierno hace suyas aquéllas y pone en juego todos los recursos para su aprobación confirmará la creencia, muy generalizada, de que la junta de Aranceles y valoraciones es un organismo exclusivamente político, patrimonio de unos cuantos que imponen su capricho y la conveniencia de sus intereses personales á los de todo el país productor.

Se va al planteamiento de la reforma—ya lo hemos dicho en otra ocasión—á ciegas, sin plan concreto é ignorando muchos antecedentes y particularidades cuyo conocimiento y estudio sería garantía de una labor útil, patriótica y desinteresada.

Aunque se han solicitado las opiniones de los más directamente interesados, para nada han servido tales consultas, puesto que la inmensa mayoría de las aspiraciones de los elementos productores quedan desatendidas, relegadas al olvido. Consecuencia de esto es la unánime protesta que se levanta en todas las regiones de España contra una reforma que, lejos de brindar beneficios, ofrece todo género de amenazas y peligros á la producción agrícola.

A la cabeza de los protestantes figuran nada menos que veintidós Diputaciones provinciales adheridas á la exposición aprobada por la de Soria, y en la cual se pide que no se pospongan los intereses de la agricultura á los de la industria; que cesen los privilegios que hoy existen en favor de ésta con perjuicio evidente de los demás productores y del Estado; que no se aumenten los derechos arancelarios á los cereales para no hacer difícil la alimentación de la clase proletaria y que en todas las partidas del Arancel se fije el derecho «ad valorem», sirviendo de base para señalar el específico.

Y como prueba de que en el ánimo de todo el mundo está el que la Junta de Aranceles es una reunión de privilegiados, piden además las corporaciones de referencia que en aquélla, previa reorganización, tengan entrada y voto las clases agrícolas.

Las Cortes tienen ahora una coyuntura para demostrar al país que—aunque otra cosa cree—saben velar por sus intereses.

Opónganse con energía—nunca mejor empleada—á las habilidades y ambiciones de unos cuantos y modifiquen las bases de reforma arancelaria en un sentido tal de equidad y realidad que puedan vivir todas las industrias y pueda aspirar el comercio á una saludable y efectiva expansión.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

Guerra.—Admitiendo al general Soler la dimisión que fundándose en motivos de salud ha presentado, del cargo de jefe de la 11.ª división (Bilbao).

—Disponiendo el pase á la reserva del general de división señor Ordóñez del Moral.

—Resolviendo que el general de brigada señor Ollero cese en el cargo de gobernador militar de Segovia y pase á la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Reales decretos de adquisición de material.

Marina.—Concesión de cruces pensionadas.

El trabajo del periodista

El periodismo impone á los que á él se dedican, grandes sacrificios tanto mayores quizá cuanto más poderosas son las facultades creadoras del que á este ramo de actividad humana dedica sus energías.

Me explicaré. Un sabio encerrado en su gabinete ó en su laboratorio, trabaja sin cesar y sin descanso, piensa y durante meses, años, muchos años, prepara, estudia, afina, corrige, abrillanta un libro ó un descubrimiento; y en estas condiciones, si el sabio es verdaderamente sabio y el fuego del genio le alienta, su obra es perfecta, dentro de lo humano, y puede quedar en la historia de la ciencia y acaso su nombre pueda ser inmortal.

Esta labor no tiene día fijo ni hora fija; nadie lo apremia, nadie le obliga á ir publicando retazos imperfectos, acaso plagados de errores, de su libro ó de su descubrimiento, que en ese caso sería ir dando muestras al público de lo torpe que es el pensamiento humano, aún en los genios.

No, el apremio no existe, él dirá: esto hice cuando quise hacerlo.

Todo lo contrario es la labor del periodista: trabaja, no por día, ni por horas: al minuto casi, producción forzosa y cronométrica, medida por los giros de la rotativa y el pensamiento á dar con ella, cierto número de cuartillas han de llenar el tiempo dado y no hay que armonizar el tiempo, que es uniforme y fijo, y el pensamiento que es libre, caprichoso é irregular, que camina á saltos y se arrastra, ó se hunde, ó sube disparado al firmamento ó se queda hundido en negro sopor.

Si todos los sabios dieran cuenta de lo que van pensando horas tras horas, si los obligaran á escribirlos y se lanzaran sus pensamientos á la publicidad, ¡cuántos errores, cuántos absurdos, cuántos delirios, antes de que por la consideración de esos casos resultase un astro para la ciencia ó para el arte!

De aquí resulta que grandes inteligencias poderosas se han consumido durante el siglo XIX, y seguirán consumiéndose en la lucha diaria y febril del periodismo.

Todo hombre necesita reconcentrar energías, y el periodista no puede hacer vapor, va gastando aquéllas de continuo, al minuto y cada bocanada de vapor que almacena tiene al punto que brotar, porque en una empresa periodística nada y nadie tiene que esperar, ni las cuartillas, ni el regente, ni la máquina, ni el repartidor, ni el público.

Por estas razones, que no hacemos más que apuntar á la ligera al juzgar la obra crítica, literaria, política ó lo que fuere de un periodista al compararla con la de otros trabajadores del pensamiento, hay que hacerse cargo de las condiciones especiales que concurren en unas y otras producciones.

José Echegaray.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

Empezó á las 7'25, durando solamente media hora.

Fué presidida por el Alcalde señor Arango, y asistieron los concejales señores Zúñiga, Moreno, Well, Lotero, Ramírez, R. Santiago, Rincón, Gila, Carretero (D. F.), García Peinador, Baeza, Bravo y Fernández.

Por el secretario señor García Zamarriego, se dió lectura al acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada.

Un libro

Don Gabriel María Vergara dirige un oficio, interesando se adquieran algunos ejemplares de la obra de que es autor titulada «Ensayo de una colección de noticias de la provincia de Segovia».

El Sr. Zúñiga propuso que pasara este asunto á la Comisión para que informe, y así se acordó.

Informe

Se da lectura al de la Comisión de Propios, acerca de la instancia de D. Miguel Gila, solicitando se le abone el importe de sus casas de la calle de Perocota y de la Plazuela del Carmen.

Se aprueba el informe de la Comisión de acuerdo con el parecer del Arquitecto, para que se le abonen por las dos casas, la cantidad de tres mil pesetas, con cargo al capítulo correspondiente y lo que falte, que figure como crédito reconocido en presupuestos sucesivos.

Medicamentos

Se lee una instancia de doña Dolores Ramírez Díaz, viuda de Sanz Alvaro, en la que manifiesta, que terminando el día 31 del mes corriente el contrato para el suministro de medicinas á los pobres, está dispuesta á seguir facilitando los medicamentos necesarios en las condiciones que el Ayuntamiento estime convenientes.

Se acuerda pase este asunto á la Comisión correspondiente para que lo estudie é informe en la sesión próxima.

Sancti-Spíritus

La corporación acordó se sirvan á los acogidos en el Hospital-Asilo de Sancti-Spíritus, los extraordinarios en la alimentación de los días de Nochebuena y Pascuas.

Despedida del Sr. Lotero.

Al ocupar por última vez, dice el Sr. Lotero, mi escaño de Concejal, pues á la sesión próxima no me será posible asistir por motivos particulares de familia, faltaría á los deberes que la educación impone, sino enviase, como lo hago desde este sitio, un saludo cariñoso de despedida á los estimables compañeros que conmigo han compartido la árdua tarea de administrar honradamente los intereses públicos, saludo, añade el señor Lotero, que hago extensivo también á los empleados de esta casa, de quienes, como así de vosotros—se dirige á los Concejales—voy altamente satisfecho por las pruebas de benevolencia, de respeto y de cariño que de unos y otros tengo recibidas sin merecerlo.

A todos, continúa el Sr. Lotero, me ofrezco incondicionalmente para cuanto pueda ser útil fuera del Concejo; y á vosotros, mis queridos compañeros, os ruego que si alguna vez en el calor de la improvisación ha brotado de mis labios alguna frase, idea ó concepto que haya podido molestaros, lo tengáis como no dicho, pues nunca, bien lo sabe Dios, ha sido mi ánimo ofender ni mortificar á nadie en lo más mínimo.

Me felicito, prosigue el Sr. Lotero, de que vengan á la Casa del pueblo elementos nuevos animados de saludables propósitos, y celebraré que con sus iniciativas logren dotar á Segovia de cuantos adelantos exige el progresivo desarrollo de la vida moderna; ya que, Concejal inexperto el que tiene el honor de dirigiros la palabra, no queriendo imponer al pueblo nuevas cargas, ó por el temor á un fracaso en ciertas gestiones,

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (44)

Madama Frainex

POR

Roberto Halt

—No os pido cuentas del empleo de vuestro dinero,—dijo su marido con dulzura, llenando de nuevo su bolsillo.

Julieta leía un día uno de aquellos libros que por su elevación había hecho caer su marido de su mano con una desdeñosa sonrisa; esta vez por el contrario pareció no fijarse y sin duda se dijo:

—¿Por qué impedirle que lea? De esta manera no pensará en sus tonterías habituales.

Una noche, que no pudiendo ya soportar más aquella frialdad con que era pagada la suya, aquella dignidad que echaba abajo sus cálculos, sintió un estremecimiento de rabia, y abrió la ventana esperando que calmaría su arrebato el aire frío de la noche. Su corazón estallaba. Hubiera tolerado de buen grado los caprichos, las exigencias; ¿pero cómo sufrir aquella frialdad, aquel desdén, aquella ridícula pretensión de acción personal? Maldecía los adelantos sociales que han hecho creer á la mujer que tiene una personalidad, una acción propia, una vida independiente.

Durante aquella noche completó su plan de nueva política, que consistiría en relevar el mundo á Julieta tal como era, con toda su desnudez, con todas sus miserias; la ley universal que no obedece más que á la ambición, y las intrigas, la hipocresía que rige en el mundo, completando así aquella instrucción, aquella experiencia que le faltaba.

Al mismo tiempo su ambición le hacía arrojarse en proyectos financieros colosales; había aguardado de su mujer y del ministro, no solamente su elevación á grandes puestos, sino unas riquezas con que soñaba; y sus prodigalidades no podrían sostenerse mucho tiempo de aquella manera.

Por otra parte, en Redon se había admirado su tren de casa; pero en París no se encontraba en caso igual, y su renta era insuficiente para sostener su posición oficial á la altura que deseaba. Su título de Montmaur, aquella parte más querida de su ambición, se hacía esperar aún; una pequeña formalidad que faltaba en sus papeles de familia, y por la cual no quería saltar, le causaba aquella tardanza angustiosa.

La realización de aquellos planes que formó al casarse con Julieta, de no fracasar, se retardaban; y si Julieta no variaba de conducta, amenazaban no realizarse nunca. ¿Podría aquella mujer, que era suya, resistirse por más tiempo al papel que él quería hacerla desempeñar en su vida, revelarse así á sus legítimas funciones, á sus deberes?

Quiso tantear el terreno él solo con el ministro, yendo á darle personalmente las gracias por lo que había hecho en favor suyo; pero no pudo sacarle de aquel terreno de frases corteses, de aquella nube de cumplimientos que hubiera podido esperar de cualquier desconocido, pronunciados con aire burlón.

El ministro, en efecto, debía recibirle así: la víspera había ido á verle su ahijada, acudiendo á él como á un amigo, como á un consejero.

Fué recibida por una mirada fría que la dejó clavada en la puerta del gabinete.

—¿Por qué palideces así, hija mía?—la dijo entonces el ministro;—ya sabemos á lo que obliga su cariño á una mujer.

A pesar de estas severas palabras, el ministro se conmovió al adivinar, en las palabras llenas de reserva de la joven, la verdad de lo que pasaba.

Aquella dureza, aquel imperio, aquellas exigencias por parte de un marido, que era amado, eran sentimientos naturales y posibles. Esta reflexión hizo quedar á Mr. Lavonne suspenso largo rato.

Una de las debilidades del hombre, y aun mas en el más orgulloso, consiste en el recuerdo de las injurias y la duración de las antipatías; á pesar de su matrimonio no podía perdonar á Frainex los manejos que le habían hecho perder la mano de la única mujer á quien había amado de veras.

Se resignó sin embargo á servirle más que

como el empréstito, la venta de bienes comunales, etc., etc., me voy sin haber sabido abordar aquél problema.

Salgo del Ayuntamiento con la tranquilidad de conciencia que presta el deber cumplido y con la satisfacción de haber mantenido incólume la bandera de moralidad é independencia que tremolé al solicitar por vez primera los sufragios del pueblo, pudiendo yo decir muy alto, con verdad, que durante los trece años que he desempeñado, aunque indignamente, el cargo de Concejal, no he recomendado á ningún Alcalde un solo destino de plantilla, ni yo quise tampoco proveerle en los veinticuatro días, que ejercí accidentalmente la Alcaldía, pues mi criterio en este punto ha sido siempre que todo cargo público debe darse al mérito y no al favor.

Verdad es, señores, sigue diciendo el señor Lotero, que esta noble independencia mía y los ímprobos trabajos que me he impuesto por amor al pueblo, y que escritos quedan en esta Casa, han encontrado como justa recompensa una derrota honrosa, derrota que estimo en cuanto vale, por que ella viene á servir de marco al cuadro de los muchos desengaños que he sufrido en mi ya larga vida de Concejal, á la vez que me depara la ocasión de ahorrarme sacrificios y desvelos que, por lo general, y salvo valiosas excepciones, son muy poco ó nada agradecidos.

Para concluir, dice el Sr. Lotero, si merced á mis escasas aptitudes he podido defraudar las esperanzas de los que me confirieron la investidura de Concejal, espero, en cambio, que vosotros me hagáis al menos la justicia de reconocer que he procedido en mi gestión administrativa como hombre honrado.

El Presidente, en nombre de los concejales y empleados, dá las gracias al Sr. Lotero y le expresa el sentimiento por verse privado de él, dirigiéndolo un saludo y un cariñoso abrazo en nombre de todos como prueba de afecto, proponiendo se acuerde conste en acta el sentimiento de todos por la ausencia de tan querido compañero como honrado é inteligente Concejal.

El Sr. Lotero devuelve el saludo al Sr. Alcalde y expresa otra vez, que no ha obrado nunca por deseo de hacer daño á nadie.

Se adhieren á lo manifestado por el Presidente, los Sres. Well y Rincón, demostrando el sentimiento en nombre de todos, por la ausencia del Sr. Lotero, que ha sido norma de asiduidad, celo y honradez.

PRIMOROSO ALBUM

Notable recuerdo.—Trabajos de dos segovianos

Acaba de publicarse, á expensas de la Duquesa de Villahermosa, que falleció recientemente, un valiosísimo álbum que es, sin disputa, el mejor y más lujoso recuerdo del tercer centenario de la publicación del *Quijote*.

El libro es tan notable como todos los de la serie que hizo publicar la Duquesa de Villahermosa.

Sobre la tapa, encuadernada de raso blanco, campea uno de los escudos de la casa de la finada, con las barras de Aragón y bajo éste y al centro, la reproducción de la medalla mandada acuñar por la duquesa, para conmemorar el centenario de la publicación del *Quijote*, obra del grabador don Bartolomé Maura.

En este artístico y lujoso *Album*, tan curioso por sus grabados, como su texto y su esmerada impresión, aparece la fotografía del hermoso mausoleo hecho por el insigne escultor segoviano Aniceto Marinas, para la familia de Villahermosa y en el texto la sátira de nuestro compañero Pepe Rodao, escrita con motivo del Centenario del Quijote, que obtuvo el premio de la Universidad de Zaragoza. Acompañan á estos trabajos los retratos de los autores, primorosamente hechos.

Es, en fin, tan interesante álbum una verdadera joya que pregona la esplendidez y buen gusto de la difunta Duquesa, que tanto hizo por el esplendor del arte nacional.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión extraordinaria celebrada ayer, en virtud de autorización del señor Gobernador civil de la provincia, para la resolución de los expedientes electorales pendientes de despacho, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Declarar nulas las elecciones para Concejales, verificadas en el pueblo de Duratón.

Desestimar las protestas presentadas contra la validez de las verificadas en la villa de Riaza.

Declarar no haber lugar á admitir la protesta formulada en el acto de escrutinio general, por el Presidente de la mesa electoral de Veganzones.

Desestimar las protestas formuladas por el vecino y elector de Cabezuela, don Manuel Herrero, contra la validez de las elecciones de concejales verificadas en dicho pueblo, el día 12 de Noviembre último.

No haber lugar á resolver respecto á la protesta presentada por don Pedro Delgado, contra la elección de Concejales verificada en el pueblo de Hontalbilla y declarar incapacitado para ejercer el cargo de concejal, al electo en dicho pueblo, don Pedro Merino y Merino.

Contra la reforma arancelaria

El Presidente de la Diputación provincial señor Páramo, ha dirigido hoy respetuoso telegrama á los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda, exponiéndoles los graves perjuicios que á los intereses castellanos habrá de ocasionar la proyectada reforma arancelaria.

También se ha dirigido el señor Páramo á los Senadores y Diputados á Cortes por la provincia, rogándoles secunden las gestiones que se hacen para evitar que lleguen á vías de realización tan perjudiciales proyectos.

UNA OBRA DE MARINAS

La importante revista madrileña *La Ilustración Española y Americana*, publica en su último número á toda página, un primoroso fotograbado del hermosísimo grupo de *La Libertad*, de Aniceto Marinas, destinado al colosal monumento que ha de erigirse á D. Alfonso XII en el Parque de Madrid.

Tan notable reproducción dá perfecta idea de las bellezas y aciertos con que el gran escultor segoviano ha llevado á cabo su obra, digna de la fama del genial artista.

Reciba el Sr. Marinas nuestra felicitación más entusiasta por ese grupo escultórico, que constituye una verdadera joya de arte, y que ha de destacarse seguramente del monumento proyectado, revelando siempre la prodigiosa mano que le cinceló.

Cartera municipal

En el Ayuntamiento parece ser reina algún disgusto, por las trabas que la Jefatura de Obras públicas pone al expediente que se ha de formar para autorizar el establecimiento del alumbrado eléctrico en el barrio de San Marcos y Alameda.

***

Con objeto de activar algunos asuntos de interés para esta capital, en el tren rápido de esta tarde ha marchado á Madrid el Alcalde Sr. Arango.

***

Dadas las energías y el interés que demuestra el Sr. Arango, así como las simpatías que ha sabido conquistarse, es casi seguro que será de nuevo designado para seguir al frente de la Alcaldía de Segovia.

***

Hoy se ha celebrado en las Casas Consistoriales, la subasta para la construcción del mercado cubierto, resultando aquélla desierta por falta de licitadores.

El niño descalzo

Reparto de ropas y calzado.

Mañana, á las nueve, comenzará la junta de señoritas protectoras, acompañadas de las que han de constituir la junta en el año próximo y del gobernador civil de la provincia, del alcalde de la capital y los fundadores de *El niño descalzo*, el reparto de calzado y prendas de abrigo á los niños de las escuelas de la capital, con arreglo al itinerario publicado en nuestro número del martes último.

Se repartirán doscientos pares de calzado, ochenta toquillas y treinta chalecos de punto para niños.

También se distribuirá en las escuelas el periodiquito publicado á expensas de la Diputación provincial.

Juguetes para Reyes

El precioso y caritativo niño PAQUITO C. RAMÓN, residente en Madrid, que ya el año anterior hizo espléndidos donativos á nuestra asociación, revelando una vez más el cariño que los pequeñuelos pobres de Segovia le inspiran, ha enviado un cajón con muchos y caprichosos juguetes para niñas y niños, que serán repartidos en los salones de la *Sociedad Económica de Amigos del País*, el día 5 de Enero próximo, víspera del día de Reyes.

A este efecto se repartirán vales entre los chiquitines que hayan de ser obsequiados con juguetes, para que puedan recogerlos en el día y sitio indicados.

EL NIÑO DESCALZO, que merced á la generosidad de PAQUITO C. RAMÓN ha de proporcionar intensas alegrías á los chiquitines, envía en nombre de estos la expresión más sincera de gratitud al generoso donante, cuyo nombre es siempre pronunciado con amor por los niños de Segovia.

¡Dios colme de felicidades al chiquitín PAQUITO C. RAMÓN, protector entusiasta de *El niño descalzo*!

Participación en la lotería

El mismo niño PAQUITO C. RAMÓN, ha regalado á la asociación *El niño descalzo*, una participación de diez pesetas en el número 19.024, para la próxima lotería de Nochebuena.

Mucho celebraremos que la suerte corresponda con un buen premio á este rasgo de generosidad.

De Instrucción pública

Jubilación

Ha sido jubilada por edad, la maestra de la escuela de Zarzuela del Pinar doña Juliana Yubero Carreras con el haber que por clasificación la corresponda.

Título

Se ha recibido en esta Secretaría un título de licenciado en Medicina y Cirujía, á favor de don Pablo Rubio y Rubio del pueblo de Melque.

Sobre modificaciones

En contestación á varias instancias presentadas por algunos maestros auxiliares para introducir modificaciones fundamentales en la legislación vigente que tiendan á mejorar la clase á que pertenecen, y resultando que los presupuestos han sido ya entregados al Ministerio de Hacienda, aquella Subsecretaría ha resuelto declarar que no se puede por el momento hacer modificación alguna, disponiendo al propio tiempo que teniendo en cuenta la importancia que el asunto encierra se tengan á la vista las instancias para estudiar las proposiciones en ellas contenidas cuando se proceda á efectuar una reforma de carácter general relacionada con lo que se solicita.

Tribunales

Audiencia provincial.

Esta mañana á las diez se constituyó el Tribunal para ver y fallar la causa seguida por el Juzgado de Segovia contra Francisco Sacristán por el delito de lesiones.

Practicadas las pruebas, el representante de la ley, retiró la acusación.

Felicitamos al Abogado defensor Sr. García Zamarriego por el triunfo obtenido.

***

Seguidamente se celebró la vista en juicio oral de la causa instruida por el juzgado de Santa María de Nieva contra Ruperto Martín Jiménez, por el delito de hurto.

Al ser interrogado el procesado, si se confesaba reo del delito que se le imputa, contestó afirmativamente y la defensa manifestó ser innecesaria la continuación del juicio.

El Fiscal pide al procesado la multa de 125 pesetas.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Señalamientos para mañana

Vista en juicio oral, de la causa que por delito de hurto se ha seguido por el juzgado de Segovia, contra Victoriana Cantalejo y otra.

Abogado, Sr. Gómez.

Procurador, Sr. Casado.

Teatro Miñón

Ayer tarde se representaron por la compañía cómico-lírica que viene actuando en nuestro coliseo las aplaudidas zarzuelas «Las Estrellas», «El santo de la Isidra» y «Venus Salón».

En la interpretación de ellas se distinguieron los señoras Loza, Fernández, Gadea y Urrutia.

Entre ellos estuvieron bien los señores Muro, Carrasco, Serrano, Julián, Bauquells y Faramin.

La entrada fué muy buena, de las mejores que ha tenido la compañía, subiendo muchos grados el termómetro de la taquilla.

La función fué á beneficio de la asociación *El niño descalzo*, y patrocinada con entusiasmo por el señor Gobernador civil, D. Luciano Clemente Guerra, á quien debe gratitud aquella asociación protectora de la infancia.

Ese apoyo valiosísimo de nuestra primera autoridad civil y el concurso prestado por los fundadores de *El niño descalzo*, Sres. Rodao y Chico, justifican el éxito de la fiesta de anoche.

RODARBAL.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

A la reunión que ayer celebró en la alta Cámara la Comisión general de Presupuestos asistió el presidente del Consejo de ministros, á pesar de lo cual no salen de su marasmo, de su indolencia, la mayor parte de los individuos que la constituyen.

Hasta la fecha puede asegurarse que sólo el presidente de la Comisión citada, Don Tirso Rodrigáñez, y el secretario, señor Pulido, son correctos ministeriales. Los demás, en vez de defender la obra del Gobierno la combaten.

Dijo el señor Moret que si el presupuesto de ingresos queda aprobado antes del sábado, se suspenderán las sesiones de las Cortes hasta el 7 de Enero en que reanudarán sus trabajos, sea cual fuere la fecha en que se apruebe dicho presupuesto.

Al discutirse el capítulo referente á Gracia y Justicia, el señor López Pelegrín defendió la necesidad de aumentar lo consignado para el clero rural.

***

Proyecta el jefe del actual Gobierno que los ministros acudan únicamente á la Cámara á qué pertenecen, y nombrar subsecretarios parlamentarios para que puedan reemplazarles en las discusiones de aquéllas de que no forman parte.

Subsecretario parlamentario de un ministro-diputado, será un senador y de un ministro-senador, un diputado.

El presidente del Consejo asistirá indistintamente á ambas Cámaras, y el ministro que no sea senador ni diputado, como el actual de Marina, estará como el pez en el agua sin temor al anzuelo parlamentario.

También se propone el Sr. Moret, en cuanto las Cortes reanuden sus sesiones, presentar un proyecto de ley especial en que incluirá los créditos concedidos por las Cortes á por disposiciones ministeriales, viniendo á ser ese proyecto una ampliación del presupuesto de gastos.

***

En el presupuesto de Fomento, aprobado por la Comisión, se crea en aquel ministerio un negociado desempeñado por abogados, que tendrá por misión asesorar al ministro y directores generales en los expedientes que haya materia jurídica que dilucidar en los asuntos de minas, montes, aguas, etc.

***

Hoy llevará el ministro de la Guerra á la firma del rey la anunciada combinación de mandos militares.

***

Con objeto de examinar la fórmula propuesta por el señor Moret para sustituir los 12 millones que representa la desgravación de los trigos y de las harinas, se reunió ayer tarde la Comisión general de Presupuestos del Congreso.

Aunque se discutió detenidamente acerca del particular indicado, la reunión se dió por terminada sin que llegara á adoptarse acuerdo alguno.

***

Según parece, pasan de 500 los nombramientos de alcaldes de real orden que habrá de ultimar el ministro de la Gobernación dentro del corriente mes.

***

La Sala de lo contencioso del Tribunal Supremo remitió ayer al Congreso, á última hora de la tarde, el expediente incoado por la denuncia formulada contra el marqués de Cayo del Rey.

Mercado semanal

Muy animado en transacciones y entradas de géneros propios de Navidad ha estado el de hoy.

Canales de cerdo.—La mayor parte de las entradas han sido vendidas para fuera de la capital; suponen acaso doble que las vendidas para dentro; tal abundancia hizo que los precios descendieran hasta 75 reales arroba, si bien el precio general fué 76 y 77. A primera hora pesaron algunos vendidos de mercados anteriores, hasta 80 y 81 reales, pero por las causas dichas descendieron rápidamente.

Patatas.—También han bajado de precio, y se han pagado de 0'85 á 0'90 pesetas kilo.

Cebollas.—A una peseta los 11'50 kilos.

Las aves han tenido varios precios; pues la gran demanda es causa de que en estos mercados sufran grandes alteraciones.

Pavos.—De 6'50 á 12 pesetas, según peso.

Pollos y pollancos.—De 2'50 á 3 pesetas.

Capones.—De 4'50 á 6 pesetas uno.

Huevos.—Empezó el mercado cotizándose á 1'75 pesetas docena, pero la gran afluencia hizo que bajasen hasta 1'55.

Castañas se han cotizado á 25 céntimos cuartillo; nueces, á 80; uvas blancas, á 70 kilo; id. negras, á 50; peras, á 60; manzanas, á 60; nabos, á 15.

NOTICIAS

En el tren rápido de esta tarde sale para Madrid nuestro querido director el señor Pedrazuela, con objeto de asistir al banquete con que obsequian en Fornos al diputado electo por Loja señor Chapaprieta, muchos de sus amigos políticos y particulares, festejando de este modo su reciente triunfo electoral.

Don Antonio Escorial, dueño del Almacén de granos situado en la Calle de José Zorrilla, nos suplica hagamos constar que él no ha pagado el trigo, el jueves pasado, á 49 reales la fanega.

Queda complacido el Sr. Escorial.

Ha regresado de Madrid donde ha pasado una larga temporada, la familia de nuestro distinguido amigo, el Representante en Segovia, de la Arrendataria de Tabacos, don Mariano Cereceda.

Se nos quejan, de que en el puente de San Marcos, hay desde hace tiempo, una piedra hundida en una cuneta, que tiene en constante peligro la vida del transeunte nocturno que ignora esté el citado puente de tal manera.

Trasladamos la queja á quien corresponda.

El Teniente coronel de la Guardia civil Sr. Arbeiza, acompañado del Teniente Sr. Domingo, han regresado del pueblo de Valverde, á donde fueron con objeto según nuestras noticias de informarse sobre una reyerta habida entre dos guardias de aquel puesto.

Han sido nombrados vocales de la junta provincial de Beneficencia, nuestros buenos amigos don Mariano Ruiz, don José A. Torradillos y don Rafael Rey.

Reciban nuestra enhorabuena por tan honrosa distinción.

La guardia civil de Hontalbilla da cuenta de resultar infructuosas las gestiones practicadas para la busca de una pollina robada al vecino de Fuente el Olmo de Fuentidueña Tomás Herrero.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Denuncias

Ha sido denunciado por usar armas de fuego sin la correspondiente licencia, el vecino de Perosillo Isidoro de Pablos Cozalo, de oficio pastor.

***

Igualmente también se ha denunciado á Faustino Pascual Gómez vecino de Castillejo de Mesleón.

Nombramiento

Ha sido nombrado Inspector de cuarta clase del cuerpo de Vigilancia en esta provincia con el sueldo anual de mil quinientas pesetas, don Eduardo Gerona y Rivera, que es oficial de quinta clase de Administración civil, á propuesta de Guerra, en el Gobierno de Guadalajara.

¡¡Regalo!!

Por cada peseta de compra de una suerte para la muñeca de 'París *dormilona*, toda articulada, muy fina, vestida de seda, su valor ocho duros, que se sorteará el 4 de Enero á las tres de la tarde, ante quien quiera presenciarlo.

Gran exposición de postales con frases amorosas, nombres y felicitaciones para pascuas y año nuevo. Se pone y se escarcha el nombre que se quiera.

Bisutería, porcelanas y juguetes.

Siempre novedades. Entrada libre.

SAN MARTÍN, 1

Se encuentra en Segovia pasando una temporada al lado de su familia, el comandante de Sanidad Militar don Enrique Otero.

Sea bienvenido.

Mañana, conforme al señalamiento hecho, celebrará sesión la Comisión provincial.

Se encuentra en Segovia disfrutando las vacaciones de Navidad, el aventajado alumno de Medicina don Agustín Moreno, hijo de nuestro distinguido amigo el ilustrado médico don Ildefonso Moreno.

La Emulsión del Dr. Trigo es permanente de verdad y blanca.

Son tantas las quejas que nos envían nuestros suscritores de Madrid de recibir este periódico con repetidas é injustificadas intermitencias, que nos creemos obligados á enviar desde hoy los ejemplares á la Administración de Segovia en relación, y mañana visitará nuestro Director Sr. Pedrazuela, al Director General de Comunicaciones, para ver si hay manera de subsanar estas faltas, que tanto perjudican á los intereses de una empresa.

Rogamos á nuestros suscritores de la Corte, nos tengan al corriente de cuantas deficiencias observen en el recibo del DIARIO DE AVISOS, para procurar nosotros ponerlas el oportuno remedio.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Licencias

Han sido expedidas licencias de caza á favor de Andrés Jimeno Arranz y Deogracias Soto Zamorano, vecinos de Languilla y Fuentidueña.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro distinguido amigo el teniente de la guardia civil del Real Sitio de San Ildefonso, señor Baraibar.

El Doctor técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22, llegará á Segovia y recibirá solamente los días 26 y 27 de once á seis, en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado se aplican en esta casa.

(Véase 3.ª plana.)

Para ocupar el cargo de gobernador militar de Segovia, suenan los nombres de los generales señores López de Cepeda y Ríos.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado un nacimiento y ninguna defunción.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio, D. José Rodríguez Gómez.

Hospital y provisiones: segundo capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador interino, *Bonet*.

Música de organillo.—Colección de versos de Pepe Rodao.

De venta, en la librería del DIARIO DE AVISOS y en la de Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), Juan Bravo, 42.

Precio: UNA peseta.

Boletín religioso.

Santos del día 22

San Demetrio, obispo, y compañeros mártires.

CULTOS

—En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario la anochecer.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 21 de Diciembre de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	685'02
Temperatura del aire	—1'0
Id. máxima del sol del día anterior	16'0
Id. id. á la sombra	8'0
Id. mínima en la noche última	—4'8
Id. id. á cielo descubierto	—6'9
Dirección del viento	E.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nuboso.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 21, 4'30 t.

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha verificado en Palacio el acostumbrado Consejo de los jueves presidido por el Rey.

Antes de entrar en Palacio los ministros han celebrado un consejillo preparatorio, habiendo tratado del impuesto sobre los trigos y harinas.

También han hablado de la pérdida de 12.000.000 que representa la supresión de dicho impuesto.

En el Consejo ha pronunciado su acostumbrado discurso el presidente Sr. Moret.

En él ha tratado de política interior é internacional, habiéndose ocupado de la crisis del gabinete italiano y de los desastres de Rusia.

El señor Moret ha dado también cuenta al Monarca de la marcha de la dircusión de los presupuestos.

Firma del Rey

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma del Rey, los siguientes decretos:

Pasando á la Capitanía general de Madrid, al general Villar.

Destinando á la Capitanía general de Andalucía, al general Sr. Delgado Zuleta.

A la de Cataluña, al general Sr. Martitegui.

A la de Canarias, al general Sr. Souza.

Destinando á la Comandancia de Ceuta, al comandante de Artillería D. Carlos Huelín; y

Declarando excedente al teniente coronel del mismo arma don Rafael Ripoll.

Conferencia

Hoy han conferenciado los Sres. Moret y Montero Ríos habiendo tratado de la cuestión de Marruecos.

Se ignora aún si la conferencia se celebrará en Algeciras ó en Madrid.

Se cree que la presidirá el expresidente del Consejo señor Montero Ríos.

Luque y García Prieto

Han celebrado una conferencia, los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, en la cual se ha tratado de las penas correspondientes á los delitos de injurias al ejército.

Se ignora el fin con que se ha celebrado esta conferencia.

Las vacaciones en el Congreso

Se dice que antes del día 23 se suspenderán las sesiones en el Congreso, quedando aprobados todos los presupuestos excepto los de Guerra y Marina.

Las vacaciones durarán hasta el 8 ó el 10 de Enero.

Sesión del Congreso

A las dos y media se ha abierto la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Marqués de la Vega de Armijo.

Sólo se ha tratado de la discusión de los presupuestos pendientes.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE HOY

Interior	79'45
Amortizable al 5 por 100	98'75
Acciones del Banco	423'00
Acciones de Tabacos	386'00
CAMBIOS	
París á la vista	27'55
Londres á la vista	32'00

BERMÚDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 21

En paneras se han vendido 300 fanegas de trigo á 47 reales una.

En almacenes se vendieron 200 fanegas de 94 libras cada una, á 46 reales y tres cuartillos, y 60 á 48 y 1[1/2] reales.

Valladolid 19

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 47'50 reales una.

Tendencia indecisa.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 47'50 reales una.

Centeno 100 id. á 33 id. id.

Tendencia sostenida.

Tiempo de hielos.

El Corresponsal.

Peñafiel 19

Hoy entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 reales las 94 libras

Centeno á 31.

Cebada á 28

Avena á 19.

Yeros á 35.

Tendencia firme.

Tiempo frío.

El Corresponsal.

Rioseco 19

Las entradas de hoy se limitan á 400 fanegas, pagadas á 46 reales.

Tendencia sostenida.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 19

La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales las 94 libras.

Tendencia de los precios firmes.

Tiempo frío.

El Corresponsal.

Vacante

Lo está la plaza de sacristán-organista de la parroquia de Guadarrama, provincia de Madrid, por enfermedad del que la desempeñaba.

Si á alguna persona de esta provincia le conviniese desempeñar dicha plaza, diríjase por carta á D. Jermán Gómez Ballesteros, párroco de dicha villa, quien dará informes y cuantos detalles se deseen.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Escudillers del Centro, 37. — SRES. CERIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. — LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase á prima fija

Fundada en 1866 y autorizada por Real decreto de 1856.

DOMICILIADA EN BARCELONA

Situación financiera.

	PESETAS
Capital social	5.000.000
Capital desembolsado	1.000.000
Fondos colocados	2.279.162'44
Efectivo (caja y cuenta corriente)	309.219'94
Reserva estatutaria	606.823'01
Reserva sobre riesgos en curso	729.170'27
Reserva para siniestros y liquidaciones pendientes	122.176'28
Primas á vencer	13.483.654'98

Delegado en Segovia, **don Martín Cubo,** Plaza Mayor, número 7, pral.

Se necesitan agentes.

REUMAS

CURACIÓN RAPIDA Y SEGURA CON EL REUMATOL

PREPARADO DE COLCHICINA Y SALICILATOS DE SOSA Y LITINA

En los casos agudos y rebeldes debe emplearse en los mismos días que se tome el Reumatol, la embrocación antirreumática al salicilato de Metilo Sanz Alvaro.

Depósito: Farmacia V. Sanz Alvaro

MUERTE Y VIDA, 6, SEGOVIA

CARLOS SANTIUSTE

Instalador en toda clase mecánica, timbres, luces, teléfonos, tubos acústicos y cuanto al ramo se refiere.

Conocido ventajosamente en Segovia y autorizado por la Sociedad «La Electricista Segoviana», omite anuncios pomposos y se limita á ofrecer al público seguridad en las instalaciones y gran economía en los precios.

Los avisos, en su domicilio, Independencia, 21, pral., y ferretería de Hijos de P. Parareda, Cervantes, 41.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25

Ama de cría

Casada, leche de tres meses, desea para su casa.

Dará razón: Antonio Rodríguez Antón, en la Pradera de Navalhorno, anejo del Real Sitio de San Ildefonso.

Vacas holandesas

próximas á parir, y un novillo, se venden en San Ildefonso.

Hotel del Pocillo

Agendas de bufete para 1906

Hállanse de venta á los precios de 1, 2 y 3 pesetas una.

Memorándum de la cuenta diaria á 2'50.

Almanaque de Bailly-Bailliere.

En rústica á 1'50.

En cartoné á 2.

Librería del DIARIO DE AVISOS

5, PLAZA MAYOR, 5

SEGOVIA.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » *Conde de Bernar.*
» » *Conde de Canilleros.*
Ilmo. » *Barón de Vilagayá.*
Excmo. » *D. Joaquín Sánchez de Toca.*

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

INTERESANTE

Así puede llamarse á este anuncio, porque á todos interesa saber que en la sastrería que tiene establecida José Neira en la calle de Cervantes núm. 3 (antes Real del Carmen), se ha recibido una gran partida de ropas hechas, procedentes de una quiebra, y se han de vender á cualquier precio.

Trajes completos de hombre, en todas clases, colores y dibujos, desde 15 pesetas; pantalones de idem, desde 5 pesetas; trajes de niño á cualquier precio; rusos, gabanes y capas, tanto para caballeros como para niños, sumamente baratos.

Fijarse bien en el maniquí que se halla á la puerta de la sastrería con un traje de 15 pesetas, y ello convencerá al público de la bondad del género y trajes que se ofrecen y que, á pesar de su gran baratura, su confección nada deja que desear.

No confundirse

(Frente á la tienda de Don Juan Margareto)

Sastrería de Neira.



4 Á 8 PESETAS POR DIA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos vuestro trabajo. Dirigirse: **Compañía LA COLMENA.**

5, calle Elisabets.—Barcelona.

LIQUIDACIÓN

POR REFORMA DEL LOCAL

48, Juan Bravo, 48

(Esquina á la bajada de la Casa de Socorro.)

Visitad este establecimiento y encontraréis:

Por 6 pesetas un corte vestido novedad lana.
Por 2 pesetas tres toallas afelpadas.
Por 1 peseta tres servilletas adamascadas.
Por 4 pesetas un rico paraguas de señora niquelado.
Por 13 pe etas un corte de traje novedad para caballero.
Por 5, 6, 7, 9 y 10 pesetas bonitas mantillas «Santilly».
Por 15 pesetas media docena sábanas ancho ocho cuartas.
Por 4'50 pesetas un corte colchón para matrimonio.
Por 9 pesetas una rica colcha piqué clase superior.
Por 4 pesetas un precioso vestido alta novedad.
Por 6, 9, 10, 12 y 15 pesetas una pieza grano de oro ó segoviana.
Por 1 peseta un cubre corsé todos colores (con mangas).
Por 1'50 pesetas media docena pañuelos hilo color.
Por 2'25 pesetas una preciosa camisa de franela.
Por 1'50 pesetas un corte de blusa, pañete novedad.
Por 7'50 pesetas un corte colchón adamascado nueve cuartas.
Por 5 pesetas un refajo punto inglés.
Por 2'50 pesetas una preciosa camisa bordada.
Por 2 pesetas un pantalón inglesina para señora.
Por 1 peseta una chambra bordada.
Por 2'25 pesetas un chaleco de lana para caballero.
Por 12 pesetas una sábana de Holanda de hilo.
Por 2'50 pesetas una blusa hecha á la medida.
Por 2 pesetas una falda de barros.

Primera casa en confecciones de todas las clases de prendas de señora y niños. Con el último figurín á la vista se hacen vestidos á la medida á precios muy económicos. También se hacen lutos en 24 horas. La confección está á cargo de dos renombradas modistas de Madrid. Se reciben encargos de fuera y dentro de la población.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

Encargados de las ventas en Segovia:

SRES. LAMBAS Y GALICIA

BUITRAGO, NÚMERO 3

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

DIBUJO

Lecciones á domicilio y en casa del profesor

Especialidad en ampliaciones inalterables, Eastman.

También se hacen al foto-crayon á 25 pesetas.

Restauración de cuadros é imágenes.

N. ORTEGA, 9, SOL, 9, 2.º